V

GENEALOGÍA Y NOBLEZA

QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PRUEBAS EN LA SALA DE LOS HIJOSDALGO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y ESTUDIADOS AHORA

por Alfredo Basanta de la Riva

(Continuación) (1).

García (Diego).

Vecino de Santa Coloma, hijo de Diego García y Juana N., nieto de Juan García y Juana N. Fueron sus hermanos Francisco, Martín y Miguel García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de julio de 1527, en pergamino, con capitales iluminadas.

García (Fernando).

Vecino de San Juan de Palneras, hijo de Alvaro García y Mayor Alfoyo, nieto de García Pérez y María de Fontanela.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de agosto de 1513, en pergamino, rota y mal conservada.

García (Gonzalo).

Vecino de Yanguas, hijo de Pero García y María García, nieto de Juan García y Juana García.

Ejecutoria dada en Turégano a 25 de enero de 1434, en pergamino.

La presentaron en 1532 Alonso, Juan, Gonzalo, Diego y Gil García, vecinos de Yanguas y otros lugares.

García (Romero).=V. **Pérez** (Diego, Francisco y Juan).

---

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos V y VI, págs. 437 y 505, y tomo LXXIX, cuadernos I y II-IV, págs. 42 y 187.

García de Cedofeita (Lope).

Vecino de la feligresía de Cedofeita, hijo de Juan Ramos y Teresa Alvarez y nieto de Diego García y María Díaz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 21 de abril de 1513, en pergamino.

García Hidalgo (Juan).

Vecino de Villanueva del Campo, hijo de Alonso García y Catalina de Lera, nieto de Juan García y Juana de Tablago.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de marzo de 1574, en pergamino.

La presentaron en 1600 Alonso y Juan García, vecinos de Belver, hijos del que la obtuvo y de Catalina del Castillo.

García de Luna (Nicolás).

Vecino de Badajoz, hijo de Domingo García de Luna y María Alvarez, nieto de Juan de Luna y María de Rabanal y biznieto de Pedro García de Luna y Catalina Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de mayo de 1803, escrita en papel y encuadernada en pergamino.

Fué presentada por Francisco de Paula García de Luna, oficial de la Secretaría de Estado, vecino de Madrid, en 1807.

García de Revilla (Alonso).

Vecino de Revilla, hijo de Alonso García y Constanza Alonso, nieto de Diego García.

Ejecutoria en pergamino dada en Valladolid a 12 de febrero de 1518.

La presentó en 1605 Juan García de la Peña, nieto del que la obtuvo, y de María de la Peña, e hijo de Bartolomé García y Catalina de Solaraña.

García Suárez (Domingo).

Vecino de Vega, Concejo de Luna de Abajo, hijo de otro Domingo García e Isabel Suárez y nieto de Francisco García.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 3 de noviembre de 1762.

Sirvió treinta años después para el expediente de su sobrino Joaquín García, vecino de Canales.

Gil (Juan).

Vecino de Salinas de Rosio, hijo de Juan Gil y María Fernández, nieto de Lope Gil y Elvira Gutiérrez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 23 de agosto de 1527, en pergamino, deteriorada.

La presentó en 1570 Juan Gil de Salinas, vecino de Villadiego, hijo del que la obtuvo, y de Teresa López.

Godínez (Alonso).

Vecino de Coreses, jurisdicción de Zamora, hijo de Gonzalo Godínez e Isabel Velázquez, nieto de Francisco de Anàya e Isabel de Villaquirán, descendientes de un Rui González, Señor de Tamames.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de marzo de 1573, en pergamino, sencilla.

La presentó en 1632 Alonso Godínez de Ocampo, vecino de Paredes de Nava, hijo de Gonzalo Godínez de Anaya y Jerónima de Ocampo y nieto de Alonso Godínez de Anaya, que la obtuvo, y de Juana Ordóñez.

Golpe (Juan).

Vecino de San Julián de Cabarles, hijo de Fernando Golpe y María Pérez, nieto de Gómez Golpe y María Pérez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de mayo de 1488, en pergamino.

Gómez (Juan).

Vecino de Castrojeriz, hijo de Alonso Vélez y Juana Gómez, nieto de Rodrigo Palomino y Catalina N., segundo nieto de Hernán Palomino e Isabel N.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de diciembre de 1536, en pergamino.

Gómez (Juan y Pedro), hermanos.

Vecinos de Boecillo, hijos de Juan Gómez y Mari Gómez, nietos de Sancho Gómez y Sancha Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de agosto de 1499, en pergamino, deteriorada.

La presentó en 1748 José Gómez Sáenz, natural de Villarejo y residente en Ezcaray, que probó la siguiente filiación y entronque: padres, Juan Gómez y Antonia Sáenz; abuelos, Domingo Gómez de Bezares y Josefa de Hervías; bisabuelos, Juan Gómez de Bezares y Catalina de Bureba; terceros abuelos, Juan Gómez de Bezares y Catalina de Herreros; cuartos abuelos, Marcos Gómez y María de Bezares; quinto abuelo, Juan Gómez, uno de los que detuvieron la referida ejecutoria.

Gómez de Mata (Cristóbal).

Vecino de Madrid y natural de Quintana de Valdivieso, hijo de Vicente Gómez y Bárbara de Mata, nieto por línea paterna de Juan Gómez y María Huidobro y por la materna de Cristóbal de Mata y María Fernández de San Martín.

Información de nobleza hecha en 1691, en pergamino.

La presentó en 1770 Cristóbal de la Mata, que también presentó una ejecutoria de *Pedro de Mata*, y a ella nos remitimos.

González (Alfón) y Rodrigo su hermano.

Vecinos de Cañizal, hijos de Lope Alfón y María Alfonso, nietos de Juan Alfón.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de marzo de 1430, en pergamino, sencilla.

La presentó en 1563 Juan Martín, hijo de Juan Martín e Isabel González, nieto de Pero Martín y María Andrés y biznieto de Rodrigo Martín Hidalgo y Teresa Rodríguez.

González (Diego).

Vecino de Vallecillo, hijo de Juan González y Elvira Sánchez o Martínez, nieto de Pedro González y María García.

Ejecutoria, en pergamino, dada en Valladolid a 4 de abril de 1517.

La presentaron en 1595 Alonso, Juan y Pedro González, vecinos de Vallecillo.

González (Fernand).

Vecino de San Vicente de la Barquera, hijo de Juan González y Teresa González de Herrera, nieto de Juan González y Juana del Corro.

Entre las declaraciones de los testigos hay datos interesantes que no queremos dejar de copiar. Dice el primero de ellos, llamado Fernando de Arbuces, vecino de San Vicente, «que sabia quel dhō Fernad Gonçales e los dhs sus padre e ahuelo cada uno dellos en su tpō seyendo procuradors de la dhā villa de sant vicente avian tenido la fortaleza de la dhā villa castillo e ygliā e q̄ qūdo quiera q̄ la avian tenido avian fecho por ella juramento e pleito e omenaje como onbrs fijosdalgo porq̄ dixo q̄ asy era costūbre de la dhā villa. E dixo q̄ asy mismo sabia e viera este tstigo q̄ quando nos tuuieramos guerra con el Rey de Portugal q̄l dhō Juā Gonçalez padre deste dicho fernand gonzales fuera en nro seruicio a la dicha guerra contra el dhō Rey de Portugal e lleuara vna nao e fuera cōtra colon lleuādo acostamiento de nos como onbre fijodalgo».

Gonzalo de Hunialco, hidalgo, vecino también de San Vicente de la Barquera, dice: «q̄ sabia e viera este testigo q̄ quando nos tuuieramos guerra con el Rey de Portugal q̄l dhō Juan Gonzalez padre del dhō Fernand Gonzalez fuera en nro servicio cō una nao suya de armada contra colon q̄ era de la parte del Rey de Portugal como onbre fijodalgo e q̄ asy mismo savia q̄l dicho Juan Gonzalez en vida del señor Rey don Enrriq̄ nro hermano q̄ santa gloria haya fuera en su seruicio cōtra el marques de Santillana q̄ q̄ria tomar la dhā villa e q̄

avn el dhō Juan Gonzales fuera por capitā de la gente de la dhā villa».

Juan Rodríguez de la Madrid, cura de San Vicente de la Barquera, añade: «qū el dhō Fernand (1) Gonzalez padre del dhō Fernand Gonzalez fuera una vez por capitan de armada con cierta gente y cō don ladron de guevara a una guerra en nr̄o seruicio».

Otro testigo, Fernán González de Herrera, hijodalgo, escribano de la villa, agrega otros datos y repite el muy interesante relativo a Colón en esta forma: «q̄ viera desafiar al dhō Juā Gōçalez padre del dhō Fernan Gonzalez a gr̄a gonzalez de cosio porq̄ era en favor del duque del ynfantazgo e q̄ fuera a santander por su persona en seruicio del dhō señor Rey don enrriq̄ nr̄o hermano cōtra el dhō duq̄ del ynfantazgo. E q̄ asy mismo savia q̄ dhō Juā Gonzalez fuera en nr̄o seruicio por capitan de una nao cōtra colon e contra el Rey de Portugal o fuera asy mismo en nr̄o seruicio a vayona de uia cōtra Pero Alvarez de Sotomayor e como onbre fijodalgo e honrrado e la dexara tomada».

Y, por último, Juan González, carnicero, vecino también de San Vicente, dice en sus declaraciones: «Otrosi dixo q̄ sabia este testigo q̄l dhō Juā Gonzalez padre del dhō Fernand Gonzalez fuera en defension de la villa de santander cō sus pariētes en seruicio del dhō señor Rey don Juā nr̄o padre q̄ santa gliā aya. E asy mismo dixo q̄ este testigo siēpre avia visto q̄ los primos fijos de hermanos del dicho Fernand Gonzalez e los hermanos del dhō Juā Gonzales su padre q̄ fuerā e erā onbres fijosdalgo».

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de febrero de 1502, en pergamino.

González (Gabriel), Juan de Caldas y Lope de Nocedo, hermanos.

Vecinos de Egete y Tabanero, hijos de Pedro de Caldas y María de la Cuesta.

---

(1) Hay error en el nombre.

Ejecutoria dada en Valladolid a 25 de febrero de 1529, en pergamino, con pequeña orla en la portada.

Fué presentada por Santiago González, vecino de Puertollano, para su expediente, en 1619.

González (García).

Vecino de la feligresía de San Pedro Labrada, hijo de Pero González y María Yáñez, nieto de Diego Pérez y María Doce.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de noviembre de 1513, en pergamino.

González (Gil) y Juan Sánchez, hermanos.

Vecinos de Adriados, aldea de la villa de Cuellar, hijos de Ferrán Gómez.

Dice el primero de los testigos que conocía a «Ferrant Gomez su padre puede auer treyta e cinco años e mas e conoscio a Juã Sanches su ahuelo puede auer sesenta años e avn conosciera a Ferrant Goms de Moxino su visahuelo que traya una barua grande e traya dos crines en ella e q̃ todos tres padre e ahuelo e visahuelo moraron en Coçuelos aldea de Huentedueña».

Por faltar la última hoja no tiene esta ejecutoria fecha, pero su letra es de fines del siglo XV. Está escrita en pergamino.

González (Mari).

Vecina de Almajano, viuda de Diego Ruiz, hijo de otro Diego Ruiz y María Ruiz y nieto de otro Diego Ruiz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de junio de 1536, en pergamino, con orla y este escudo: En plata, un árbol de sinople con un lobo atravesado a su tronco y bordura de gules con siete aspas de oro.

La presentaron en 1790 Miguel Ruiz del Río e Ildefonso y Manuel Ruiz Herrero, sus sobrinos, hijos de José Ruiz del Río e Isabel Herrero, nietos de Manuel Ruiz del Río y María Cruz González, segundos nietos de Miguel Ruiz del Río y María Romero, terceros nietos de José Ruiz del Río y Agueda Ruiz Cor-

chón, cuartos nietos de Pedro Ruiz del Río y María Hernández, quintos nietos de Pascual Ruiz y María del Río, sextos nietos de Francisco Ruiz y Ana del Río; séptimos nietos de García Ruiz y Rufina Pérez y octavos nietos de Diego Ruiz y Mari González, en cuya cabeza se dió la ejecutoria presentada.

González (Pero).

Vecino de Nieva, hijo de Francisco González y Marina García, nieto de Martín González y María González y biznieto de Juan González Molinero y María Ramírez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 12 de agosto de 1574, en pergamino, con orla en la portada y este escudo de armas: Sobre campo de oro, un árbol de sinople con un dragón enroscado a su tronco.

González (Toribio).

Vecino de Vallecillo, ganó ejecutoria en 20 de noviembre de 1528, y fué hermano de Diego, que también la ganó, y queda atrás reseñada.

González de Arrieta (Juan Pascual).

Vecino de San Román de Campezu, hijo de Juan González de Arrieta y Manuela Gómez de Segura, nieto de Francisco González de Arrieta e Isabel García, segundo nieto de Francisco González de Arrieta y Juliana de Velasco y tercer nieto de Francisco González de Arrieta y Teresa Ibáñez.

Información de nobleza hecha en Vitoria a 17 de junio de 1766, escrita en papel y encuadernada en pergamino.

Fué aprovechada en 1787, para sus pruebas, por Manuel y Pedro de Arrieta, hijos del que la obtuvo, y de Liberata de Amescua, su legítima mujer, y por José de Arrieta, su nieto, hijo de Diego Pascual de Arrieta, a la sazón difunto, y de Úrsula de Ibirate.

González Carbonera (Juan).

Vecino de Villemar, hijo de Garci González de Carbonera y María Díez, nieto de Rodrigo González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 12 de octubre de 1549, en pergamino, con este escudo: Campo de sinople con un castillo de plata sostenido por dos leones del mismo metal, lampasados de gules, y delante de la puerta una hornilla de plata encendida con llamas; bordura general de oro.

Presentada en el pleito seguido en 1656 por Juan González Carbonera, vecino de Villemar de los Adargueros.

González de las Fraguas (Juan).

Vecino de Avila, hijo de Pedro de las Fraguas y Elvira Saez la Calderona, nieto de Gonzalo Herrero de las Fraguas y Sancha Fernández de la Torre.

Ejecutoria dada en la ciudad de Toro a 17 de diciembre de 1518, en pergamino, con orla y dos escudos de armas algo borrados.

El primero está formado por un león empinante a una torre, de la cual parece salir la cabeza de otro león linguado de gules y en actitud como de desafiar al primero; bordura de gules con ocho aspas de oro.

El segundo se compone de campo azul salpicado de estrellas de oro, algunas, sin duda, borradas; en el centro una torre con bandera en su homenaje y una caldera negra a cada costado; bordura de oro con ocho calderas negras.

Presentó esta ejecutoria en 1603 Francisco González de las Fraguas, natural de Avila y vecino de Villatoro, hijo de Francisco González de las Fraguas y Mencía Nieto, nieto de Esteban González de las Fraguas y Juana de Cardeñoso, segundo nieto de Pedro González de las Fraguas y Catalina Fernández y tercer nieto de Juan González de las Fraguas, que la obtuvo, y Leonor Díez.

González Gestido (Juan).

Vecino de la feligresía de Labrada, hijo de Gonzalo Rodríguez de Montoto y María Fernández, nieto de Juan González y Urraca N.

Dicen los testigos que «oyeron desir a los dhs sus mayores

e mas ancianos q̃ su ahuelo del dhõ Juan Gonzalez, el Viejo, q̃ se llamaua Dõ Torio ficiera la Igliã de Sant Pedro de Miñotos q̃ lleuara en su tpo el patronasco de la dicha Igliã e q̃ asy lo lleuauã sus parientes e descendiẽtes del dhõ don Torio e q̃ oyera desir que tenia armas e cauallo e tres fijos escuderos a cauallo e q̃ matarã una syerpe en la dchã feligresia de Miñotos q̃ comia los onbres e los ganados e q̃ al tpo q̃ la fuerõ a matar el dhõ don Torio e tres fijos suyos fuerõ a cauallo a matar la dhã syerpe e la matarõ»

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de diciembre de 1416, en pergamino

González Hidalgo (Pedro).

Vecino de Villarejo, hijo de Pedro González Hidalgo y María Sanz, nieto de Pedro González y Catalina de Velasco y biznieto de Frutos González Hidalgo y María González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de marzo de 1618, en pergamino, encuadernada en pasta.

González López (Juan).

Secretario del Santo Oficio en Valladolid y natural de Puebla de Lillo, hijo de Agustín González y Francisca García, nieto de Gaspar González y Eugenia de Ceñal, segundo nieto de Andrés González y María Díez, tercer nieto de Sebastián González.

Real provisión de hidalguía dada en Valladolid a 25 de febrero de 1757, en papel, encuadernada en pergamino, deteriorada.

La presentó en 1794 José González Sedado, Secretario de Secreto del Santo Oficio en Valladolid, para el expediente que formó por sí y a nombre de Manuel y Mariano, sus hijos y de su legítima mujer Mónica de Fierro, hijo el primero de Juan González López, a cuyo favor se libró, y de Juana Sedano.

González de Orduña (Pedro, Lorenzo y Mateo).

Vecinos de Villoslada, hijos de Pedro González de Orduña y Juana Cibrián, nietos de Juan González de Orduña y Juana de

Nájera, segundos nietos de Pedro González de Manjarrés y María Izquierdo, terceros nietos de Pedro González y Catalina N., cuartos nietos de Juan González y Juana Alvarez, quintos nietos de Pedro González.

Expediente formado en el año 1723, en el cual está incluída una ejecutoria dada en Valladolid a 2 de marzo de 1581 a favor del tercer abuelo Pedro González y de su hermano Miguel. Está escrito en papel, encuadernado en pergamino y con este escudo de armas: Partido. En el primer cuartel, mal pintado, hay un guerrero escalando un castillo, y en el segundo, sobre campo de oro, dos lobos pasantes.

González de Sepúlveda (Lorenzo).

Vecino de Getafe y Madrid, hijo de Andrés González de Sepúlveda, nieto de Andrés González de Sepúlveda y Francisca Alonso González, segundo nieto de Lorenzo González de Sepúlveda e Isabel de Pereda, tercer nieto de Martín González de Sepúlveda e Isabel de Bellosillo y cuarto nieto de Fernán González de Sepúlveda, dueño del lugar de Segovilla, donde tenía casa fuerte.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de septiembre de 1594, en pergamino, con muchas miniaturas y este escudo de armas: Dividido en seis cuarteles. 1.º En sinople, cruz de oro fiordelisada y vana; 2.º En azur, cinco lises de oro y león del mismo metal a su izquierda; 3.º Igual; 4.º Igual al 1.º; 5.º En oro, un castillo de piedra de dos torrecillas y saliente de su homenaje un brazo armado con espada desnuda; 6.º En azur, un guerrero a caballo. En el centro del escudo, y como manteladura del 3.º y 4.º, en verde, una cabeza cortada y su cuello atravesado por una espada.

Bordura general de gules con ocho cruces de oro y ocho armiños de plata interpolados. Todo puesto en el pecho de un águila que sostiene con su pico una cinta roja con el lema, en oro: *Sola virtus nobilis*.

Fué presentada en 1645 por Pedro González de Sepúlveda, hijo de Diego González de Sepúlveda y Catalina Fúster de Ri-

bera, nieto de Pedro González de Sepúlveda, Familiar del Santo Oficio, y Antonia Lozano, segundo nieto de Juan González de Sepúlveda y María de Monzón, tercer nieto de Juan González de Sepúlveda y Teresa Jiménez, cuarto nieto de Andrés González de Sepúlveda y Francisca Alonso González.

También hizo sus pruebas en este mismo pleito Esteban González de Sepúlveda, vecino de Madrid y Getafe, hijo de Lorenzo González de Sepúlveda, Familiar del Santo Oficio, y Agueda García y sobrino carnal del Pedro González de Sepúlveda, Familiar, antes citado, hermano de su padre.

Grado (Pedro de).

Vecino de San Martín de Trevejo, hijo de Pedro de Grado y Teresa Estévez, nieto de Pero Rodríguez de Coria y Elvira López.

Ejecutoria, en pergamino, dada en Valladolid a 4 de noviembre de 1525. Tiene orla con miniaturas, capitales iluminadas y el siguiente escudo de armas: Cuartelado 1.° En oro, cuatro palos de gules; bordura azur con doce cruces blancas patés; 2.° En azur, diez roeles de oro alternados uno y dos, y en los cantones diestro del jefe y siniestro de la punta, cabeza de lobo de oro linguada de gules; 3.° En oro, cinco hojas verdes puestas en sotuer; 4.° En oro, una torre blanca aclarada de oro con escalinata, y sobre sus almenas, saliente, un árbol pino verde.

La presentó en 1604 Pedro de Grado, vecino de San Martín de Trevejo, nieto del primero, y de Juana Fernández e hijo de Alonso de Grado y de Constanza de Santibáñez.

Grijalba (Alvaro de), Capitán. = V. **Villoldo de Almaraz** (Juan de), Bachiller.

Grijalba Mesía (Antonio).

Vecino de Herrera de Pisuerga, hijo de D. Juan Grijalba Mesía y Doña María Morante, nieto de Diego Grijalba y Mesía y Doña Ana Martín Ponce de León, segundo nieto de D. Pedro Manuel Grijalba y Doña Ana Mesía de Tovar, tercer nieto de

D. Diego de Grijalba, Caballero de Santiago, y Doña Francisca Castañeda y Reva, cuartos nietos de Pedro de Grijalba y Catalina Bernaldo y quintos nietos de Pedro de Grijalba y Ana del Castillo.

Real provisión dada en Valladolid a 20 de diciembre de 1775, en papel, encuadernada en pasta con broches.

Hay también una *probanza ad perpetuam*, hecha por D. Diego de Grijalba y otros en 3 de junio de 1633.

Las presentaron en 1784 D. Juan y D. Gerónimo de Grijalba, vecinos de Peñaranda de Duero, padre y primo respective de Antonio, que había ganado la Real provisión.

Guadalajara (Francisco y Juan de), hermanos.

Vecinos de Villarejo, hijos de Francisco de Guadalajara y Marina Sánchez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de abril de 1514, en pergamino, rota.

La presentaron en 1574 Juan y Francisco Moreno de Guadalajara, vecinos de Villarejo.

Guardia (Alfonso de la).

Vecino de Gomara, hijo de Francisco de la Guardia y Mari López, nieto de Alonso Díez de la Guardia y Juana Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 4 de marzo de 1488, en pergamino, sencilla. Hay otra dada al mismo, diez años después.

Las presentaron Alonso Díaz Guardia y Cristóbal de la Guardia, vecinos de Berlanga, hijos de Sebastián de la Guardia y Luisa Núñez, y nietos de Alfonso de la Guardia, el que la ganó, y Catalina González.

Guerra (Gonzalo).

Vecino del valle de Finolledo, hijo de Alonso Guerra y Leonor Alonso, nieto de Juan Guerra y hermano de otro Juan Guerra. El padre «fué a seruir en persona a la guerra de Çamora e a la de Castronuño por llamamiento que fué fecho por

los Reyes mis señores padres a todos los hidalgos destos mis Regnos».

Ejecutoria dada en Valladolid a 26 de noviembre de 1512, en pergamino.

Guerra (Pedro).

Vecino de Marzán, hijo de Juan Guerra y de María Fernández, nieto de Rui Palmero y de María Palmera.

Ejecutoria dada en Valladolid a 21 de agosto de 1488, en pergamino, sencilla.

Guerra (Pedro).

Vecino del lugar de Marzán, feligresía de Santiago de Foz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de febrero de 1495, en pergamino, sencilla. No contiene genealogía, pues dice que por evitar prolijidad no consigna las declaraciones de los testigos.

Guevara (Lope de).

Vecino de Fuentelapeña, hijo de Lope de Muñoz y María de Zabala y nieto de Juan de Lucea.

Ejecutoria dada en Valladolid a 26 de febrero de 1504, en pergamino, sencilla.

La presentó Rodrigo de Guevara, vecino de Alaejos, en 1570.

Guillén (Alonso).

Vecino de Montealegre, hijo de Alonso Guillén y Catalina Ponce, nieto de Jorge Guillén y Teresa Ortiz de Pobes, segundo nieto de Alonso Guillén y María de Pedraza, tercer nieto de Gómez Guillén y Sancha Gómez de Herrera.

Ejecutoria, en pergamino, dada en Valladolid a 22 de diciembre de 1630.

Hay otra, también en pergamino, dada a favor de *Jorge Guillén* en Valladolid a 14 de septiembre de 1501.

Fueron presentadas en 1631 por Alonso y Martín Guillén, vecinos de Montealegre, hijos de Alonso Guillén y Francisca

Serrano, nietos de Alonso Guillén, el que ganó la ejecutoria, e Isabel Martín.

Guillén (Antonio de).

Vecino de Carrión, hijo del Doctor Antonio de Guillén y Marina Fernández, nieto de Guillén de Tuar y Leonor López.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de marzo de 1557, en pergamino, con la portada que reproduce el grabado, y en ella, como se ve, pintadas las armas en escudo cuartelado: 1.° En azur, flor de lis de oro; 2.° En plata, una cruz de gules florlisada; 3.° Sobre el mismo metal, un árbol sinople con un lebrel empinante, y 4.° En sinople, siete medias lunas de oro, puestas tres, tres y una. Bordura general de gules, cargada la parte correspondiente a los cuarteles 1.°, 3.° y 4.°, de 14 aspas de oro, y la del 2.° de cinco lises del mismo metal. Cimera, una cabeza de lobo linguada, saliente de la celada. (Véase fotograbado núm. 3.)

Fué presentada en 1566 por Nicolás Guillén de Tovar, Licenciado, vecino de Carrión de los Condes.

Guillén (Jorge).

Vecino de Montealegre, hijo de Alonso Guillén y María de Pedraza, nieto de Gómez Guillén y Sancha Gómez de Herrera.

Ejecutoria dada en Valladolid a 14 de septiembre de 1501, en pergamino.

La presentaron en 1631 Alonso y Martín Guillén, vecinos de Montealegre, hijos de Alonso Guillén y Francisca Serrano, nietos de Alonso Guillén e Isabel Martín, segundos nietos de Alonso Guillén y Catalina Ponce y terceros nietos de Jorge Guillén, a quien se dió la ejecutoria, y Teresa Ortiz.

Hay otra dada en 1630 a favor de Alonso Guillén.

(Continuará.)

Núm. 2.

Portada de la ejecutoria de Delgado de Ortegón (Juan), vecino de Osorno de Yuso. 1549.

Núm. 3.

Portada de la ejecutoria de Guillén (Antonio de), vecino de Carrión. 1557.